

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40648 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario n.º 632/10-G, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Ricardo Simó Pascual en nombre de Construcciones Granero, S.A., se ha dictado Auto en fecha 29/10/14, disponiendo el Archivo del concurso.

Barcelona, 29 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140055454-1